SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----------------------------------

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL, EFECTUADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIDEOCONFERENCIA TELMEX, EL LUNES VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.** -------------------------

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinticinco días del mes de enero del año dos mil veintiuno, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXII, 22 fracción I, 116 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X, del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, se encuentran reunidos a través de la plataforma Videoconferencia Telmex, las y los diputados integrantes de la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social, siendo las dieciocho horas con treinta y siete minutos, la diputada presidenta, solicitó al diputado Raúl Espinosa Martínez fungiera como secretario, y procediera al pase de lista para verificar el quórum legal, y de esa manera, atender lo establecido en el **Punto Uno** del orden el día. ------------------------------

Verificado el quórum, en el **Punto Dos**, respecto de la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación. La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria diera cuenta del contenido de este; el cual, sin tener comentarios, se aprobó por unanimidad. ------------------------------------------------------------------Continuando con el orden del día, en el **Punto Tres**, relativo a la lectura del acta de la sesión anterior del 9 de diciembre de 2020, y en su caso, aprobación. La presidenta de la comisión sometió a consideración de los y las presentes dispensar su lectura, resultando aprobada por unanimidad. Enseguida, la puso a discusión, y no habiendo intervenciones, resultó aprobada por unanimidad. -

Antes de continuar con el punto cuatro, con fundamento en el artículo 79 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, la diputada presidenta puso a consideración de los integrantes de la comisión, que para mejor proveer y dar oportunidad a las diputadas y diputados integrantes de esta comisión, de formular sus interrogantes hasta por cinco minutos y una réplica de tres minutos, para que hicieran uso de la palabra, garantizando así la representación partidista plural, y en el caso, de que un grupo legislativo, representación o diputado sin partido no tenga integrantes en la comisión, podrá participar la diputada o diputado que se encontrara presente, si así lo solicitara. Resultando aprobado por unanimidad. ------------------------------

El **Punto Cuatro** del orden del día, relativo al análisis del informe de Gobierno enviado a esta soberanía por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla; atendiendo a lo dispuesto por el Artículo 223 fracción I y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, asiste el secretario de Trabajo, ciudadano Abelardo Cuellar Delgado. Enseguida, la diputada presidenta dio a conocer el acuerdo con el que se llevará a cabo la comparecencia, donde el Secretario de Trabajo expondrá hasta por veinte minutos, y tendrá cinco y tres minutos respectivamente para contestar y una contrarréplica, cada diputada o diputado lo hará conforme al acuerdo aprobado anteriormente ----------------------------------------------------------------------------

Concluida la exposición del secretario de Trabajo, iniciaron sus participaciones los diputados Juan Pablo Kuri Carballo, Raúl Espinosa Martínez, y las diputadas Estefanía Rodríguez Sandoval, Guadalupe Muciño Muñoz, María del Rocío García Olmedo. Como consta en la versión estenográfica de esta sesión de comisión. --------------------------------------Finalmente, la diputada presidenta a nombre de los integrantes de la comisión agradeció la asistencia del secretario de Trabajo, y el haber dado respuesta a las interrogantes que le fueron formuladas con motivo del análisis del segundo informe de gobierno del ejecutivo del estado. No habiendo más intervenciones, y terminados los puntos del orden del día, se levantó la sesión a las veinte horas con ocho minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad.

**Dip. Guadalupe Muciño Muñoz**

Presidenta

**Dip. Emilio Ernesto Maurer Espinosa**

 Secretario

 **Dip. Estefanía Rodríguez Sandoval**

 Vocal

**Dip. Guadalupe Tlaque Cuazitl**

 Vocal

**Dip. Javier Casique Zárate**

Vocal

**Dip. Raúl Espinosa Martínez**

 Vocal

**Dip. Juan Pablo Kuri Carballo**

Vocal

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL, EFECTUADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIDEOCONFERENCIA TELMEX, EL LUNES VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO. ------- ------------